

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**Lunes 28 de diciembre del 2020**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**



En Tacna siendo las 20:10 horas del lunes 28 de diciembre del 2020; reunidos en la sala virtual de sesiones de COFA-FACSA; el Dr. Patricio Cruz Méndez; Dr. Pedro Cárdenas Rueda; Dr. Víctor Arias Santana; Dra. Nelly Kuong Mag. Dante Pango Palza; Med. Bartolomé Iglesias; estudiante María Fernanda Fernández Fernández; estudiante Xiomara Isadora Paredes Palumbo; Est. María Paula Durand Anahua. Verificado el quorum por el secretario de actas que para la ocasión es el Mag. Dante Pango Palza; se inició la sesión extraordinaria del consejo de facultad presidida por el decano Dr. Patricio Cruz Méndez con el primer punto de la agenda; Visto el oficio 203-2020 de la EPO que presenta el proyecto de intercambio docente con Colombia; que detalla la Dra. Kuong y que al ser sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Visto el Oficio 94-2020 de la Secretaría Académica que propone el calendario de ratificación docente para la FACSA; se propone realizar la consulta a la oficina de asesoría jurídica sobre la situación de docentes auxiliares solicitando aclaración de a quienes corresponde ratificar; consultar a la oficina de asesoría jurídica sobre el mecanismo de ratificación de los docentes principales de la FACSA, propuesta que es aprobada por unanimidad. Vista la propuesta de carga horaria de Segunda Especialidad en medicina presentada mediante oficio 73-2020-UPT- P2DAESP; es revisado por los presentes y aprobado por unanimidad. Visto el OFICIO Nro. 00198-2020-UPT-EPO que propone la programación de cursos diferidos para la escuela profesional de odontología, tras ser sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Visto el OFICIO Nro. 00147-2020-UPT-EPTM que propone el cronograma para el desarrollo de asignaturas de recuperación que no se pudieron dictar en el semestre 2020-II, vista la propuesta es aprobada por unanimidad. Visto el INFORME Nro. 0007-2020-UPT-SAC-FACSA Informe sobre designación de autoridades FACSA, se propone la ratificación de designación del MG DANTE PANGO PALZA como SAA de la FACSA; la DRA NELLY KUONG como Directora de la EPO; al DR. PEDRO CARDENAS RUEDA como Director de la EPMH de la FACSA; encargar a MG. CECILIA MONTESINOS como coordinadora de la EPTM; designar a la DRA. REGINA RIVERA DE VELA como Coordinadora de los Programas De Segunda Especialidad de la FACSA desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021. Vista la propuesta del Sr. Decano de incrementar el número de vacantes para la escuela profesional de medicina humana por la alta demanda de postulantes, considerando la capacidad instalada de la escuela; se propone incrementar en un número de tres (03) las vacantes para la escuela, se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21:06 horas, se da por concluida la sesión.